

Lima, 14 de setiembre de 2011

Señor

Daniel Abugattas Majluf

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

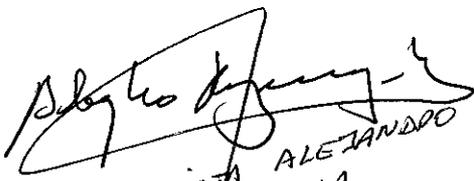
Ref.: Oficio N° 064 2011 2012 PRESIDENCIA CR

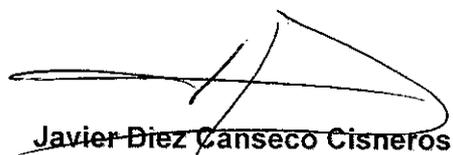
Me dirijo a usted con la finalidad de remitir el Informe sobre la Audiencia Pública y labores de Representación (5folios), relativo a la Audiencia Pública realizada en el Distrito de Tambo de Mora, Provincia de Chincha, Departamento de Ica, conforme al formato alcanzado, el mismo que contiene las conclusiones y las recomendaciones que se desprenden de los pedidos y las denuncias formuladas por los ciudadanos e instituciones representativas de dicha localidad.

Del mismo modo adjunto el Acta de la mencionada Audiencia realizada el 07 de setiembre del año en curso en el que consta el detalle de lo acontecido. (5 folios).

Al efecto acompaño copia de los oficios cursados por mi despacho y que guardan relación con la referida labor de representación.

Atentamente


CONGRESISTA ALEJANDRO
AGUINAGA


Javier Diez Canseco Cisneros
Congresista de la República



Congreso de la República
Presidencia

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 9 de setiembre de 2011

OFICIO N° 64-2011-2012-PRESIDENCIA-CR

Señores Congresistas:
Su despacho

De mi especial consideración:

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que el Congreso de la República fortaleciendo la función de representación, con su compromiso y participación, cumplió con llegar a cada uno de los 43 distritos de Ica. En tal sentido, y según lo acordado en la Junta de Portavoces, en su sesión del 5 de setiembre de 2011, los informes de las audiencias públicas y otras actividades de representación desarrolladas por ustedes en sus respectivos distritos, se presentarán por escrito a la Presidencia del Congreso.

Con la finalidad de realizar el seguimiento conjunto a esta labor, solicito que el informe correspondiente al distrito que les tocó visitar sea remitido por ustedes, de manera conjunta, a más tardar el miércoles 14 de los corrientes, a fin de que pueda ser sistematizado y publicado en el portal institucional. Para el efecto, el personal del Servicio Parlamentario o de la Organización Parlamentaria que los acompañó en la Audiencia se contactará con ustedes para apoyarlos en la elaboración del informe.

A fin de facilitar y abreviar los plazos de entrega, se adjunta el formato de informe.

Atentamente,

DANIEL ABUGATTAS MAJLUF
Presidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Congreso de la República

DISTRITO DE TAMBO DE MORA
PROVINCIA DE CHINCHA
DEPARTAMENTO DE ICA

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

I. INFORMACION GENERAL:

1. Convocantes: Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República de fecha 5 de setiembre de 2011
2. Tipo de evento: Audiencia Pública – Abierta
3. Otras actividades llevadas a cabo: Visita en Predio en Compra Venta de Propiedad del Alcalde de la Municipalidad Distrital
4. Lugar: Departamento de Ica
Provincia de Chincha
Distrito de Tambo de Mora
5. Fecha: Miércoles 7 de setiembre de 2011
6. Horas de duración:- Audiencia 2 horas
- Visita 30 minutos
7. Medios utilizados para la convocatoria: Oficios
8. Asistencia:

Congresistas a) Alejandro Aguinaga Recuenco
b) Javier Diez Canseco Cisneros

No se contó con la presencia del Congresista Andrés Reggiardo Barreto

Alcalde Distrital - Juan Ventura Casas
Regidores de la Municipalidad Distrital + 6

Público en general: Número total de participantes: aproximadamente 200 personas.

Lugar: Plaza Grau del Distrito de Tambo de Mora (lugar abierto)

Representantes de la sociedad civil

- Juan Hermógenes Portilla Morón
- Manuel Guerrero – Representante de los Transportistas
- Rosa Canelo Oré – Representante de Seguridad Ciudadana
- Juan Portilla – Asociación Sin Vivienda el Triunfo de TM
- Oswaldo Ríos – Presidente del Comité de Vigilancia de Cruz Verde
- Amelia Leyla Torres, Vice Presidenta del Comité de Vigilancia de Cruz Verde
- León Soto Pablo – Colegio Miguel Grau Seminario
- Juan Espinoza Crisóstomo – Integrante de la Asociación Vecinal Pro Construcción de Tambo de Mora
- Oswaldo Barrios – Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2011 2012.
- Misael Castellanos Ramos – Presidente de la Asociación Sin Vivienda Propia “El Triunfo”

II.- INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS

1. Desarrollo de la audiencia pública:

Consta en el Acta de la Audiencia Pública que forma parte integrante el presente Informe.

2. Desarrollo de las otras actividades de representación:

II. Visita al terreno con fines de reubicación de damnificados quienes aspiran a comprar un terreno de propiedad del Alcalde Distrital señor Juan Ventura Casas

III.- INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

1. De la audiencia pública. Acta de la Audiencia Pública
2. Otros : Informe del Servicio Parlamentario cursado por la Secretaria Técnica al Jefe del Departamento de Comisiones (documento interno)

III.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

➤a. Entre las conclusiones derivadas tanto de la Audiencia Pública como de la Actividad realizada con posterioridad a la misma se concluye que:

1.- Existen denuncias recurrentes de problemas generados con motivo del proceso de reconstrucción de las zonas afectadas con el terremoto del 15 de agosto de 2007, a partir del incumplimiento en cuanto a la ejecución de obras en el Distrito de Tambo de Mora.

2.- La ejecución notoriamente incompleta y, la no realización o la realización defectuosa de obras vinculadas con el proceso de reconstrucción del Distrito de Tambo de Mora. Obras sobre prestación de servicios de agua, desagüe y alcantarillado. Además ello incide en el factor salud de la población principalmente en detrimento de los niños y los ancianos.

3.- Se han detectado problemas en el proceso de titulación de predios hecho que incide en la posibilidad de edificar sus inmuebles y dar un salto cualitativo en el proceso de reconstrucción local.

4.- Se advierte la necesidad de levantar las observaciones del estudio de suelos realizado por la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, y de la Universidad de Ica. Dicho informe incide directamente en el proceso de reconstrucción urbana.

5.- Han solicitado se investigue el otorgamiento de los bonos 6000, a la vez que amplíe con una mayor cobertura presupuestal el beneficio del Bono 6000 a los damnificados que aún no tienen la posibilidad de acceder a dicha ayuda y siguen vivienda en ambientes inadecuados que atentan contra los derechos humanos.

6.- Se concluye en la necesidad de revisar la Ordenanza N° 010, que refieren como una norma municipal o regional (no se especificó) que para evaluar su efecto en viene afectando el proceso de reconstrucción de sus viviendas y la ciudad en su conjunto.

7.- Se concluye en la necesidad de evaluar el impacto ambiental que vienen produciendo las empresas pesqueras que se ubican en la zona de Chincha Baja y en especial en el Distrito de Tambo de Mora que afectan a toda la población. Además que ésta tenga acceso a los beneficios de un canon pesquero a favor de su localidad porque el distrito no recibe beneficios de las ganancias de dichas empresas.

8.- Se concluye en que existe un problema grave de manejo de recursos públicos en forma eficiente, y es que a pesar de contar con presupuesto para la reconstrucción en algunos casos dicho gasto no se ejecuta en detrimento de los pobladores del distrito.

9.- Se concluye que, a partir de las denuncias recibidas, existe la necesidad que la Contraloría General, el Ministerio Público y el Poder Judicial se aboquen a la investigación de los hechos denunciados en



el Distrito de Tambo de Mora, en el supuesto que los mismos se encuentren tipificados como delitos.

10.- Se han detectado problemas limítrofes en la Provincia de Chincha los mismos que deben canalizarse a través de los órganos que correspondan en la Dirección General de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

➤b. Acorde con las conclusiones del Informe se formulan las siguientes recomendaciones.

11.- Recomendar se inicien o se completen las denuncias recurrentes de problemas generados con motivo del proceso de reconstrucción de las zonas afectadas con el terremoto del 15 de agosto de 2007, a partir del incumplimiento en cuanto a la ejecución de obras en el Distrito de Tambo de Mora.

12.- Recomendar a COFOPRI inicie una campaña de titulación de predios consignando un énfasis especial en las zonas afectadas con el sismo del 15 08 07, con la finalidad de dinamizar el proceso de titulación y luego de reconstrucción de las zonas afectadas en el Distrito de Tambo de Mora.

13.- Conocer y, de ser el caso, recomendar se implementen o se subsanen las observaciones del estudio de suelos realizado por la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, y de la Universidad de Ica, tema central para el proceso de reconstrucción del distrito.

14.- Recomendar al Ministerio de Vivienda y Construcción se amplíe con una mayor cobertura presupuestal el beneficio del Bono 6000 a los damnificados que aún no tienen la posibilidad de acceder a dicha ayuda social.

15.- Recomendar a las autoridades la revisión de la Ordenanza N° 010, en tanto que se considera que en mencionado dispositivo entorpece el proceso de reconstrucción de sus viviendas y la ciudad en su conjunto.

16.- Recomendar al Ministro de la Producción y al Ministerio de Ambiente tomen cartas en cuanto al impacto ambiental que vienen produciendo las empresas pesqueras que se ubican en la zona de Chincha Baja y en especial en el Distrito de Tambo de Mora.

17.- Recomendar al Ministerio de Economía y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el apoyo a las organizaciones civiles que vigilan el Presupuesto Participativo con la finalidad que cuenten con las herramientas para impulsar las denuncias contra los malos funcionarios.

18.- Correr traslado a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público y al Poder Judicial sobre las denuncias formuladas por los pobladores del Distrito de Tambo de Mora, en el supuesto que los mismos se encuentren tipificados como delitos.



Congreso de la República

IV. ANEXOS

ANEXO N° 1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS

N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA
1	Carta a los señores congresistas	Pablo Barrios Magallanes y otros/Comité de Vigilancia Presupuesto Participativo	Formulan denuncias sobre irregularidades en la ejecución de obras, obras incompletas, obras sobrevaluadas y obras no ejecutadas pero reportadas como tales
2	Carta a los señores congresistas	Rosario Ríos Rodríguez / Denuncia de una Ciudadana	Apoyo en la Gestión de Titulación
3	Memorial	Jesús Espinoza Crisóstomo/Asociación Vecinal Pro Reconstrucción de Tambo de Mora	Tema de la afectación del Medio Ambiente y el retraso en el proceso de titulación, entre otros
4	Memorial	Asociación Sin Vivienda Propia El Triunfo	Solicitan se interceda o se medie para comprar el inmueble de propiedad del Sr Alcalde para fines de reubicación en TM



*Primera Jornada de Representación Institucional
del Congreso de la República
Miércoles 07 de setiembre de 2011*

"Acta de la Audiencia Pública Distrito Tambo de Mora
Departamento de Ica"

Siendo las 11:45 a.m del miércoles 07 de setiembre de 2011, en la Plaza Grau del Distrito Tambo de Mora, en la Provincia de Chincha del Departamento de Ica se dio inicio a la Primera Jornada de Representación Institucional del Congreso de la República.

➤ Palabras de Saludo

El maestro de ceremonias de la Municipalidad Distrital de Tambo de Mora, saludó la presencia de los señores parlamentarios señor Congresista Javier Diez Canseco Cisneros (Grupo Parlamentario Gana Perú) y el Congresista Alejandro Aguinaga Recuenco (Fuerza 2011), con la ausencia del Congresista Andrés Reggiardo Barreto, asignado a dicha delegación. Asimismo formó parte de la Mesa de Honor el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital señor Juan Ventura Casas. La Audiencia Pública contó con el apoyo técnico de la Secretaría Técnica del servicio parlamentario Jacqueline Rivas Gómez.

Igualmente se agradeció la presencia de los vecinos del Distrito de Tambo de Mora quienes se ubicaron en la Plaza Grau del mencionado distrito.

A continuación el Congresista Javier Diez Canseco dirigió unas palabras de saludo a los asistentes y destacó que se trataba de la primera de una serie de Audiencias que el Congreso de la República llevaría adelante en el marco de la política de acercamiento a la ciudadanía para recibir sus pedidos de primera fuente y que se espera tengan la respuesta esperada. Acto seguido el Congresista Alejandro Aguinaga, saludó a los asistentes y destacó el compromiso del Estado en el proceso de reconstrucción de Tambo de Mora, con motivo del terremoto del 15 de agosto de 2007, y que hasta hoy se advierten los problemas, precisó que en este tema, no pueden existir diferencias políticas.

Luego de los saludos protocolares se señaló que se daría el uso de la palabra a los dirigentes de las diferencias organizaciones del Distrito de Tambo de Mora.

➤ Palabras de las Organizaciones y Dirigentes

1.- Juan Hermógenes Portilla Morón

Sostuvo que se debe derogar la Ordenanza Municipal N° 010, que no tuvo carácter de firme y las Ordenanzas N°s 017 y 105. Acotó la importancia de las coordinaciones con el Presidente Regional y las autoridades locales con tal finalidad. La razón: definir las posibilidades y condiciones de reconstrucción integral de Tambo de Mora.

De otro lado señaló la necesidad de observar el caso de la Empresa Savia-Perú, ex Petrotechs, que comprometió al ex Ministro de Vivienda y Construcción, señor Hernán Garrido Lecca y en el que existen denuncias en contra del medio ambiente. Denunció que a pesar que Tambo de Mora es un distrito pesquero, reina el atraso y el olvido. Por ello señaló que presentaría un memorial que sustente lo expuesto. *(no alcanzó documento en la audiencia).*¹

¹ Javier Diez Canseco tiene Memoriales

2.- Manuel Guerrero, Dirigente de Transporte

Destacó que el Distrito de Tambo de Mora no cuenta con servicios de saneamiento, no tenemos redes de agua ni desagüe. El 45% de la población de Tambo de Mora, no cuenta con dichos servicios y que ello influye en el aspecto de la proliferación de enfermedades.

Añadió que no habían recibido ayuda de los gobiernos locales y provinciales. Las calles y las veredas están hundidas y húmedas, por ello han dejado los dormitorios para dormir en la sala. La humedad no viene de aguas limpias son de desagüe. Nuevamente reclamaron los problemas que derivan de la Ordenanza N° 010 que limitan el proceso de reconstrucción.

3.- Rosa Canelo Oré, Representante de Seguridad Ciudadana

Señaló que la partida presupuestal destinada a agua, desagüe del Distrito de Tambo de Mora es infame, lo mismo que en el caso de seguridad ciudadana.

4.- Juan Portilla de la Asociación Sin Vivienda el Triunfo de Tambo de Mora

Señaló que la población sin vivienda reclama por la venta de un terreno de propiedad del Alcalde, terreno ubicado en la zona de Vilma León y lamentó que el precio que se ha establecido es muy alto de tal forma que no se puede alcanzar.

Acto seguido exclamo: "*reconstrucción, reconstrucción, reconstrucción*" a viva voz y fue aplaudido por los asistentes a la audiencia. Finalizó indicando que habían sido olvidados por un gobierno mezquino. Para tal efecto presenta un documento a la mesa al Congresista Diez Canseco.

Reiteró como otros el grave problema del medio ambiente que producen las empresas pesqueras y que el pueblo no recibe ningún beneficio de dicha actividad que por el contrario afecta el medio ambiente de la zona.

5.- Oswaldo Barrios, Presidente del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo

Señaló que están en una zona abandonada específicamente en la parte baja, 3 millones y medio, es un monto escaso para resolver el tema de desagüe.

El distrito de Tambo de Mora acoge todas las aguas servidas que vienen del distrito de Chincha Baja, desde el año 2008, y ello agrava la situación. Lo que sucede es que la autoridad vive de espaldas a la realidad. Han comenzado con el desagüe de Cruz Verde, pero la parte centro no tiene el servicio de agua ni desagüe, y votan sus excretas a las acequias con el consiguiente problema de salud en la población.

6.- Amelia Leyla Torres, Presidente del Comité de Vigilancia de Cruz Verde

Denunció que la población de Cruz Verde, se ha visto afectada por la salida del agua ha rebasado la defensa ribereña. La esperanza se concentra en recuperar la imagen del pueblo de Tambo de Mora como el Puerto que enamora.

7.- León Jorge Soto Pablo, Colegio Miguel Grau Seminario

Tocó el tema de la institución educativa que ha sufrido el retraso de la reconstrucción y salud y tomó como referencia el daño emocional a los ciudadanos.

Destacó que en el tema del impacto ambiental, no hay obras de gran envergadura en Chincha, y su grave problema es el tema del agua y de desagüe y en vista que se está secando el agua de las serranías, sería conveniente buscar otras alternativas. Propuso se pueda tomar en consideración el tema del Proyecto de Represamiento de Palmadera, para que las aguas deriven a los valles de Chincha, en la zona de San Pedro de Huacarpana.

8.- Secretaría de la Asociación de Tambo de Mora

Sostuvo que ya son varias las ocasiones que han presentado memoriales tanto al Congreso de la República como a la Presidencia del Consejo de Ministros, sin embargo precisó nunca han recibido respuesta, nosotros en esta ocasión queremos soluciones, remarcó.

Igualmente se refirió a los problemas que se han generado a partir de la asignación de los bonos con motivo de la reconstrucción de Ica, solicitó que se incremente en el presente presupuesto un número superior de bonos para Ica, y que dicha distribución beneficie al registro de personas afectadas.

9.- Señor Aldo Bonifacio Castilla, Teniente Alcalde

Su pedido fue en el mismo sentido de reactivar el tema del bono a los damnificados y transparentar su manejo.

10.- Jhon Najjar, Regidor del Distrito de Tambo de Mora

Hizo hincapié en el tema del grupo de vecinos, personas de la tercera edad, que desde la época de la reconstrucción siguen esperando la respuesta del Estado. Agregó que ya se ha visto pasar un sinnúmero de autoridades y retomó el tema de la derogatoria de la Ordenanza N° 010, que impide avanzar con el proceso de reconstrucción.

- Otros ciudadanos presentaron sus pedidos por escrito y en otros casos completaron sus pedidos verbales con documentos.

11.- Rosario Ríos Rodríguez, (Carta de 07 de setiembre de 2011) pide apoyo para la gestión de titulación señala que el Banco de Materiales se niega a realizar el cambio de garante para gestionar el título de propiedad ante Cofopri. Dirección: Nuevo Tambo de Mora Mz b1 lote 5. Teléfono 773368 y Celular 956234882.

12.- Jesús Espinoza Crisóstomo, (Carta de 07 de setiembre de 2011) Asociación Vecinal Pro Reconstrucción y Desarrollo del Distrito de Tambo de Mora, transcripción: "un informe del SISMD de la Universidad Nacional de Ingeniería recomienda al Alcalde Provincial hacer estudios complementarios que orienten a los pobladores de la parte baja del distrito, definiendo las seguridades de los nuevos inmuebles por edificar, habida cuenta que existen muchas empresas pesqueras y conserveras que están instaladas en el lugar.

Otro tema es la perforación de pozos petroleros al frente de las costas en Tambo de Mora, y que ha impedido nuestra reubicación pues viene afectando el medio ambiente en la zona, mencionó el caso de la empresa Savia Perú, ex Petrotech, en la que se encontrarían involucrados altos funcionarios del anterior gobierno. Finalmente destacó el grave problema de la titulación de tierras para poder iniciar un franco proceso de reconstrucción. Dirección: Calle Miramar Numero 116 Tambo de Mora. Celular: 956109843 y 956403465.

13.- Oswaldo Barrios Pachas, Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2011 2012 (Celular 956451669)

El pedido escrito se resume en los siguientes aspectos: a) No obstante han transcurrido cuatro años del sismo en Ica, aún existen familias que viven en esteras con plásticos, además no se encuentran rehabilitados nuestros servicios básicos en varios sectores del distrito, b) En cuanto a la vigilancia como vigilantes en la ejecución del Presupuesto del Distrito, advierten que han encontrado una serie de irregularidades, como son las obras fantasmas, obras a medio hacer, obras sobrevaloradas, vinculado al primer trimestre 2011, pero que la autoridad edil se niega a trasladar la información.

En cuanto a las obras 2010 figuran como obras no realizadas, así como varios perfiles de proyectos no elaborados, pero sin embargo aparecen como proyectos ejecutados, de otro lado existen indicios de malversación de fondos, sin embargo no existen denuncias contra las autoridades.

Destacó que no cuentan con los recursos necesarios para efectuar las denuncias correspondientes denuncias ante la Fiscalía, Contraloría o Defensoría del Pueblo, por lo que sugieren un grupo de abogados que actuarán en apoyo de dichos Comités de Vigilancia.

14.- Misael Castellanos Ramos, Presidente de la Asociación Sin Vivienda Propia "El Triunfo" del Distrito de Tambo de Mora (Jr Olaya 468 Tambo de Mora Tlf: 313738)

Señalan que a la fecha muchas familias no cuentan con vivienda, que el Alcalde de la ciudad de Tambo de Mora, cuenta con un predio de su propiedad que no lo utiliza en los últimos 15 años y que existe interés en la compra de dicho predio, sin embargo el burgomaestre quiere vender dichos lotes de 120 m2 a US\$ 2,500 dólares, pero que no podemos adquirir. Piden una intermediación.

- Uso de la palabra a los parlamentarios

Congresista Aquinaga Recuenco

El parlamentario destacó que se tienen que trabajar en situaciones comunes en los diferentes distritos y que a partir de la fecha se constituirán una preocupación permanente en la zona de Tambo de Mora, advirtió la necesidad de saneamiento básico a favor de la niñez, como los más vulnerables en cuanto a su salud. Señaló que la reconstrucción es un pedido unánime y que se advierte que pese que han transcurrido cuatro años, las autoridades no han podido superar muchos de los problemas.

Destacó que se han repartido "Bono 6000" sobre el cual se realizará una verificación de los beneficiarios y su distribución. Existe un compromiso firme y serio, de este grupo de parlamentarios, trabajando conjuntamente con Javier Diez Canseco y con Renzo Reggiardo.

Congresista Javier Diez Canseco

El parlamentario agradeció el interés y la participación de los asistentes a la Audiencia y expresó su compromiso en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes. Impulsar los estudios sobre suelos de la Universidad de Ica y la UNI, y que quede claro el tema de las observaciones como un tema central.

Remarcó que existen muchas necesidades, y que existen obras urgentes, sin embargo –según datos de ejecución presupuestal al 24 de agosto 2011- de los 400,000 soles asignados para la reconstrucción, solo se han ejecutado S/.10,500, lo que demuestre un deficiente uso de los recursos presupuestales. De otro lado, existen S/.315,000 que están destinados para vías vecinales y sólo se ha gastado poco menos de 10,000, ratificando que existe un problema de eficiencia y manejo del gasto.

En otro tema, los asuntos limítrofes con Chíncha Baja deben ser evaluados ante la Presidencia del Consejo de Ministros, quien es la entidad que remite el proyecto de ley al Congreso de la República, quien no tiene facultades en dicho terreno. Específicamente se refirió a la Dirección General de Demarcación Territorial, dependiente de la PCM. Indicó haber enviado por e-mail, al Alcalde, el procedimiento a seguir.

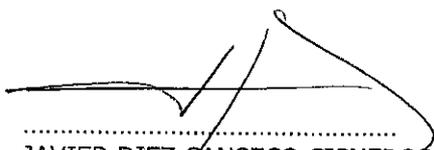
De otra parte, se refirió que el problema de las aguas servidas, no solo tiene que ver con la calidad de vida sino que se trata de un tema de derechos humanos, principalmente en el caso de los niños, y recordó su visita cuando integraba una organización no gubernamental hace algunos años, por lo que agregó que los problemas de Tambo de Mora no le son ajenos.

En relación al tema del Canon Pesquero como puerto de origen, se debe evaluar el acceso de los pueblos ribereños a un canon de forma que puedan salir de sus dificultades, comprometiendo a las empresas privadas en dicho esfuerzo conjunto.

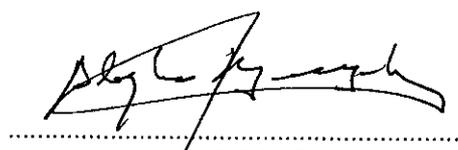
Los programas sociales se consolidarán a través del Ministerio de la Inclusión Social, para que no exista más, el denominado "pepe el vivo". No se trata de programas asistenciales sino programas sociales desarrollar las capacidades de las personas, ejerzan sus derechos de control y de rendición de cuentas.

Por otra parte, señaló que atenderán el tema del medio ambiente porque no se quiere que se destruya nuestras costas, informando al Ministro del medio Ambiente. Sobre el particular se solicitará se investigue el caso denunciado sobre la afectación al medio ambiente. De igual forma se comunicará a ingresará la Contraloría a fin de investigar las donaciones y recuperaciones del dinero mal usado, siendo una tarea que compromete al Poder Judicial y del Ministerio Público.

La Primera Jornada Institucional realizada la Plaza Grau, en el Departamento de Ica, Chincha, Distrito de Tambo de Mora, concluyó a las 1:45 pm.



.....
JAVIER DÍAZ CANSECO CISNEROS
Nacionalista Gana Perú



.....
ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Fuerza 2011

.....
ANDRES REGGIARDO BARRETO
Concertación Parlamentaria

